

ACUERDO ESPECÍFICO 005 DE 2010

ZONIFICACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD GENERAL DEL TERRENO A LOS DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

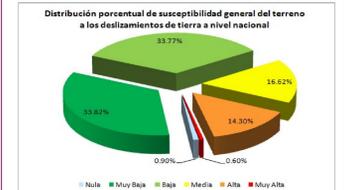
2010

Legenda y Convenciones

Legenda de Susceptibilidad a Deslizamientos

- Susceptibilidad Nula: Se trata de zonas planas, depósitos y/o rocas sanas, suelos de variada profundidad, sin presencia de erosión, en donde no se presentan procesos de remoción en masa e incluye los cuerpos de agua.
- Susceptibilidad Muy Baja: Son aquellas zonas con pendientes ligeramente inclinadas, depósitos y/o rocas con densidad de fracturamiento muy bajo, con cobertura vegetal natural con poca intervención, de muy buena profundidad de raíces y suelos moderadamente evolucionados y ocurrencia ocasional de procesos morfodinámicos por remoción en masa.
- Susceptibilidad Baja: Comprende las zonas con pendientes moderadamente inclinadas, en rocas con densidad de fracturamiento bajo y poco meteorizadas, suelos profundos, afectados por erosión laminar; con cobertura vegetal natural de bajo grado de intervención, de muy buena profundidad radicular y ocurrencia de procesos puntuales de remoción en masa.
- Susceptibilidad Media: Agrupa zonas con pendientes inclinadas; rocas con densidad de fracturamiento moderado y moderadamente meteorizadas, suelos moderadamente profundos, presencia de erosión moderada tipo terracedo, surcos, con cobertura vegetal moderadamente intervenidas, de buena profundidad radicular; procesos de remoción en masa ocasionales.
- Susceptibilidad Alta: Incluye zonas de inestabilidad alta; con pendientes abruptas a escarpadas; en rocas muy meteorizadas, con alta densidad de fracturamiento, o depósitos de ladera, coluviones; suelos profundos, afectados por erosión grave tipo cárcavas, hondonadas, terracedo y/o surcos; con cobertura vegetal intervenida, rala, escasa; clima húmedo a semihúmedo; con procesos de remoción en masa dominantes y activos.
- Susceptibilidad Muy Alta: Corresponde a zonas muy inestables; con pendientes escarpadas a muy escarpadas; en rocas altamente meteorizadas y/o fracturadas, o depósitos de ladera, coluviones; suelos muy profundos, con presencia de erosión muy grave tipo terracedo, surcos, cárcavas y/o hondonadas; coberturas vegetales altamente intervenidas; en climas húmedos a muy húmedos, con procesos de remoción en masa frecuentes y activos.

Susceptibilidad del terreno a los deslizamientos de tierra: es la propensión a desarrollar un proceso natural de deslizamientos, definido a partir de las propiedades intrínsecas caracterizadas bajo unidades de parámetro y unidades de terreno, como la litología, el grado de meteorización, la densidad de fracturamiento, la morfometría, el origen de las geoformas (morfogénesis), la densidad de drenaje, los suelos y sus propiedades hidrofísicas y las coberturas de la tierra (IDEAM 2004).



Convenciones Básicas

- Centro Urbano
- ~ Ríos
- Cuerpos de Agua
- ~ Limite Departamental
- Limite Marino
- Línea Costera

Mapa de Localización



Escala 1:2.000.000



Información de Referencia

Coordenadas Datum
 Elipsoide: GRS 80
 Datum: Magna - Sirgas

Fuentes de Información:
 Cartografía Básica Digital de Colombia (IGAC, 2007)
 Modelación y Zonificación temática IDEAM (Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental), Ingeominas y Geocing Ltda, 2009.

Validación de campo:
 Geólogo Rodolfo Franco, IDEAM (Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental), 2010.

- La validación de campo se realizó en los siguientes transectos:
1. Transecto Sur: Pitalito - Mocoa - Pasto - Túquerres - Tumaco.
 2. Transecto Centro: Bogotá - Sumapaz - Fusagasugá - Ibagué - Armenia - Santa Rosa de Cabal - Manizales.
 3. Transecto Nororiental: Bucaramanga - Lebrija - San Vicente de Chucurí - Betulia - Zapatocha.
 4. Transecto Oriente: Bogotá - Chocontá - Rondón - Miraflores - Páez - Chámeza - Fajardo - Aguazul - Maya - Acacías - Villavieja - Cárquez - Bogotá.

La información puede ser utilizada parcial o totalmente, citando la fuente.
 La validación de la zonificación de susceptibilidad se elaboró en el marco del Contrato 135/2010 con el Geólogo Rodolfo Franco.

